

*Señora Ingeniera*  
**NERY STEFANIA PARRALES OCHOA**  
**VALLEMAX S.A.**  
*Ciudad.*

*De mis consideraciones:*

*Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios el Informe Financiero de la Compañía del presente Ejercicio de 2016.*

*-En la Compañía, los Directivos y Administradores han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, así también con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.*

*-Los procedimientos de Control Interno de la Compañía al momento son los adecuados y necesarios.*

*-Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y por las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades NIIF-PYMES.*

*-Para cumplir con la labor de Comisario a mi encomendada, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.*

*Por la positiva atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.*

*Guayaquil, Abril del 2017.*

*Atentamente,*



*Yerka* *Castro Bayona*

**ING. MARIÉLA CASTRO BAYONA**  
C.I. 0916353626  
COMISARIO